



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°18
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA
Aprobada en Sesión Ordinaria N°19 del 21.12.2021

El martes 07 diciembre de 2021, a las 15:33 horas, se inicia la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2021, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

Asistencias:

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecana de Investigación	Sra. Paola Arias Reyes
Director Depto. de Matemática	Sr. Pedro Marín Álvarez
Directora de Vinculación con el Medio	Sra. Carla Hernández Silva
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Eugenio Saavedra Gallardo
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Física	Sr. Guillermo Romero Huenchunir
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Consejero Funcionarios Administrativos	Sr. Jorge Aguirre Quijada
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Manuel Galaz Pérez
Representante Estudiantil Depto. de Matemática	Sr. Erich Figueroa Muñoz
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

Ausentes:

Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona
Consejero Académico (Invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo
Representante Estudiantil Depto. de Matemática	Sr. Erich Figueroa Muñoz

TABLA

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 17.
- 2.- Cuenta del Decano.
- 3.- Renovación contrato de la Profesora Francisca Calderón Maldonado para el año 2022.
- 4.- Jerarquización Prof. Simón Oyarzún Medina.
- 5.- Varios.

1° Punto de la Tabla: Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°17.

El Sr. decano da lectura hoja por hoja al Acta de la Sesión Ordinaria N°17. Al no existir ninguna observación, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.

2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

- 1.- **Reinicio de actividades académicas. Reunión con CCEE y delegados/as de las carreras de nuestra Facultad. Evaluaciones presenciales.** El Sr. decano señala que los estudiantes depusieron el paro, reiniciando las actividades el pasado jueves en la tarde. Se hizo una segunda revisión de las garantías académicas que ya habían solicitado. Las actividades se están reiniciando sin complicaciones y ha sostenido conversaciones con



todos los centros de estudiantes de la Facultad de Ciencia. Algunas solicitudes realizadas por las/os estudiantes fueron:

- Solicitan que se suban todos los contenidos de los cursos a la plataforma web. Se les explicó que justamente eso es lo que busca el hecho de realizar actividades asincrónicas en caso de paralización.
- Sobre las evaluaciones, solicitan recalendarizar las pruebas para que no exista más de una evaluación a la semana (o en días consecutivos). El Sr. Decano señala que dado el poco tiempo que queda para finalizar el semestre, considerando además que hay una semana en que no se pueden realizar evaluaciones, esto resulta impracticable y se los hizo saber así a los estudiantes.
- Solicitan que exista marcha blanca hasta el viernes. El Sr. Decano les explicó que la marcha blanca era solo hasta el día martes siguiente a la vuelta a clases de las/os estudiantes.
- Solicitan evitar pruebas presenciales. Se acogió la propuesta para este segundo semestre 2021. El Decano hablará con las/os jefas/es de carrera.

2.- Resolución N°21 del (16.11.21) – Actualiza asignación remuneracional para jefes/as de carrera de pregrado y crea asignación remuneracional para directores/as de programas. El Sr. decano señala que esta asignación surge como respuesta al plan de aseguramiento de la calidad de la institución, ya que las/os jefas/es de carrera y directoras/es de programas de postgrado son las/os responsables del proceso de autoevaluación de las carreras y programas, así como del seguimiento y cumplimiento de los planes de mejora establecidos por la institución.

3.- Avances en el proceso de selección en el Concurso de Astrofísica/Astronomía para el Departamento de Física. El Sr. decano señala que este proceso se inició con una Comisión Central. Se recibieron 29 postulaciones, de las cuales quedaron 17 postulantes que pasan a la entrevista psicolaboral. Los seleccionados de esta entrevista pasarán al Comité Técnico de la Unidad, quienes realizarán una rúbrica y una priorización de los candidatos, informe que pasará al Consejo de Facultad, responsable de proponer a los candidatos seleccionados.

4.- Llamado a concurso público de 3 cargos jornada completa en respuesta al Memorándum N°20640 del 21 de julio de 2021. El Sr. decano señala que recibió respuesta al memorándum autorizando la contratación de 3 cargos jornada completa. Su propuesta es que dos de estos cargos sean para apoyar la carrera de Analista en Computación Científica y uno para apoyar a la carrera de Ingeniería Estadística. La idea también es que las personas que lleguen cumplan con estándar de claustro para poder proyectar nuevos programas de postgrado en la Facultad. Su decisión se basa en que el Depto. de Física ya se adjudicó dos cargos mediante el concurso de Instalación en la Academia y 3 cargos más mediante un proyecto de Prorectoría, y las carreras que hoy por hoy están más débiles, según el propio memorándum 20640 son las anteriormente señaladas. El Director del Depto. de Física señala que no está de acuerdo que estos 3 cargos se los lleve el Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación. Señala que hay una necesidad de cargos académicos en ambos departamentos. El Sr. decano señala que la institución escoge los proyectos para el concurso de instalación en la academia que son más probables de adjudicar frente a una instancia externa de manera de reducir costos institucionales. Señala que todos los años hay que revisar las solicitudes de nuevos cargos que se realiza a la autoridad superior, revisar los nuevos planes de mejora, etc., pero que hoy por hoy, estas son las carreras con más



necesidades. El Director del Depto. de Matemática y C.C. agradece la gestión y consideración por estos 3 cargos. Igualmente agradece los reemplazos de los cargos de jornadas completas. Señala que en su departamento se han perdido muchas jornadas completas y que no se han recuperado, y además considera meritorio la adjudicación de estos tres cargos porque necesitan fortalecer las carreras de pregrado. El Consejero del Depto. de Matemática Sr. Eugenio Saavedra menciona que la cara visible del Depto. de Matemática en otras Facultades son los profesores por hora, ya que no hay colegas jornada completa trabajando en cursos de servicios. El Director del Depto. de Física señala que efectivamente los profesores por hora son la cara visible en las Facultades que requieren sus servicios. Señala que los profesores jornada completa deberían tener más presencia en los cursos de servicio. El Sr. Decano señala que en el memorándum 20640 también señaló esta debilidad y solicitó académicos jornada completa para cursos de servicios, pero que esta solicitud no fue acogida por la autoridad superior en esta oportunidad.

5.- Se aprueba reemplazo de la profesora Magalí Reyes Mazzini, académica media jornada con jerarquía asociada en el Departamento de Física. El Sr. decano señala que su reemplazo fue aprobado esta semana después de haber insistido en reiteradas ocasiones con la autoridad superior.

6.- Se va a trabajar en la creación de una Unidad centralizada, que se haga cargo de las renuncias, retiros temporales, prórrogas etc., a la par de una revisión a la reglamentación vigente. El Sr. decano señala que la universidad ve el proceso de admisión, pero que cada unidad ve los retiros temporales y renuncias. La creación de esta unidad busca centralizar el proceso, que las/os estudiantes tengan claridad de a quien acudir a la hora de presentar sus inquietudes, y que esta unidad preste la asesoría correspondiente a cada caso.

7.- Visita de pares del Magíster en Ciencia en la especialidad de Matemática y de la Pedagogía en Física y Matemática. El Sr. decano señala que ambas visitas serán este mes.

8.- Se ha autorizado la contratación de un Analista de Apoyo a la Docencia – Encargado Vínculo con la Escuela, profesional grado 13, jornada completa, a partir de enero 2022, para cada una de las pedagogías de nuestra Facultad. El Sr. decano señala que se autorizó la contratación de un Analista de Apoyo a la Docencia, que es el encargado de vínculo con la escuela para cada una de las Pedagogías de la Facultad.

3° Punto de Tabla: Renovación contrato de la Profesora Francisca Calderón Maldonado para el año 2022.

El Sr. decano señala que la contratación de la profesora Francisca Calderón se aprobó en reemplazo de la profesora Gabriela Valdés que apoyaba la carrera de Ingeniería Estadística. La profesora Francisca Calderón no había terminado su grado de doctor, por lo que el Consejo de Facultad aprobó su contratación de reemplazo a partir de cuando obtuviera su grado de doctor. Señala que la profesora Francisca Calderón obtuvo su grado de doctor a fines de septiembre, iniciando su contrato a partir del 01 de octubre de este año. Como su contrato dura hasta el 30 de diciembre, hay que solicitar nuevamente su renovación. El Consejero del Depto. de Matemática Sr. Víctor Hugo Salinas señala que la profesora Francisca Calderón se insertó en un curso, está desarrollando su trabajo de investigación y



está desarrollando un taller de Psicometría, y señala además que ya tiene asignación académica para el próximo semestre.

ACUERDO N°27/2021: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba la renovación de contrato de la **profesora Francisca Calderón Maldonado para el año 2022.**

4° Punto de Tabla: Jerarquización Prof. Simón Oyarzún Medina.

El Sr. decano señala que el profesor Simón Oyarzún es profesor asistente del Departamento de Física y está solicitando la jerarquía de profesor asociado. Presenta la evaluación de puntaje obteniendo 1000 puntos. La evaluación de la comisión de criterios señala que considerando los antecedentes presentados por el profesor Simón Oyarzún y el resultado de la comisión de puntaje, considera que su trayectoria académica es destacada, por lo que propone la jerarquía de asociado. En Docencia, si cumple el criterio, en Investigación, si cumple el criterio, en Administración, no cumple el criterio y en Reconocimiento Académico, si cumple el criterio. El Consejero del Departamento de Matemática Sr. Eugenio Saavedra, señala que le llama la atención que dentro del ítem “Reconocimiento Académico” se considere organizar olimpiadas. El Consejero del Departamento de Matemática y C.C. Sr. Víctor Hugo Salinas, señala por su parte que organizar una olimpiada no es lo mismo que organizar un evento científico, por lo tanto, igualmente le llama la atención que ese punto se considere como tal. El Consejero del Depto. de Física Sr. Miguel Pino, señala que en Reconocimiento Académico el profesor Oyarzún cumple con todos los demás puntos, por lo tanto, modificar este cumplimiento no afectaría el resultado final. La Directora de Vinculación con el Medio Sra. Carla Hernández señala que ella certificó la realización de esa actividad como Subdirectora de Vime del Depto. de Física en ese momento y si esto no afecta al resultado final de la evaluación, le gustaría que se aclarara como antecedente, ya que sería bueno que se transparente para que todas las futuras jerarquizaciones puedan completar el formulario en forma correcta. El Director del Depto. de Física señala que se debería aclarar este punto con la comisión de criterios porque posiblemente sea un error. El Sr. decano señala que como este punto no afecta el proceso de jerarquización del profesor Oyarzún, este punto se podría corregir, y que efectivamente esta discusión surge por la forma tan genérica en que está redactado el manual en este punto. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros asistentes a este Consejo. Finalmente se concluye:

ACUERDO N°28/2021: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al profesor **Sr. Simón Oyarzún Medina** del Depto. de Física, **la jerarquía de Profesor Asociado.** Con la corrección de la evaluación de criterios, Item. 4 Reconocimiento Académico, punto 4.4: No.

6° Punto de Tabla: Varios.

- El Consejero del Depto. de Matemática Sr. Eugenio Saavedra comenta sobre un correo que recibió de la Vicedecana de Docencia respecto a unos cursos de matemática para el proceso de admisión 2022, solicitando comentarios respecto a la validación de los módulos de Matemática; señala que le parece que esa información le corresponde al Departamento de Matemática y C.C. Además, señala que se informó por distintos medios de comunicación de un convenio existente entre la universidad y Cepech para hacer un preuniversitario y quisiera saber si el departamento puede o va a participar de esta actividad.



La Vicedecana de Docencia señala que antes cada departamento hacía sus cursos de validación o transición, pero que desde el año pasado la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Pregrado tomaron la iniciativa de realizar cursos de transición en modalidad online con la idea de extenderlo a todas las carreras de la universidad. Estos son dirigidos por el PAIEP y se dieron 5 días hábiles por módulo para revisar. Señala que lo que envió es una encuesta voluntaria para quien desee participar.

- El Consejero de los Funcionarios Administrativos Sr. Jorge Aguirre, reitera su consulta acerca de la protección de los funcionarios que están en teletrabajo, ya que se han producido varios accidentes laborales. Consulta al Sr. decano si puede hacer las consultas a Prorectoría respecto a este tema. Consulta además por la contratación de personal administrativo en reemplazo de las personas que han renunciado o fallecido. El Sr. decano responde que, con respecto al tema de la protección de funcionarios que están en teletrabajo no ha tenido respuesta, señala que lo va a enviar por escrito a través de un memorándum y con respecto a las contrataciones de funcionarios señala que se han hecho todas las gestiones administrativas correspondientes y no ha tenido respuesta, pero que va a seguir insistiendo.

Se levanta la sesión a las 16:52 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA